

San Francisco de Quito, a 28 de febrero del 2013

Señora

ROSA MARÍA SANDOVAL TELLO

**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS DEL VALLE
S.A. (EDUCAVALLE)**

Presente

Asunto:

**INFORME ANUAL DE LABORES DE LA GERENCIA
GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2013**

Atención:

Accionistas de la Compañía EDUCAVALLE S. A.

De mis consideraciones:

Considerando, en lo particular lo dispuesto por el Art. 231 de Ley de Compañías, y en lo general por lo dispuesto en la sección VI de la Ley antes citada, así como las disposiciones legales de la práctica societaria vigentes en el Ecuador, adicional a lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto, literal "L" de los Estatutos de la Compañía; me es grato poner a vuestra consideración el Extracto del Informe de Labores de la Gerencia General de la Cía. Servicios Educativos del Valle (EDUCAVALLE S.A.) correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013

EMILIE JAQUES - DALCROZE

Es muy importante ponderar los resultados propios de la principal actividad de la empresa:

a) En lo académico

En lo referente al proceso académico debemos considerar muy definidamente los tres niveles en los que actualmente trabajamos: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

✓ Educación Inicial "MI PEQUEÑO DALCROZE"

En el presente año se continuó con un especial cuidado en cumplir estrictamente con todas las disposiciones del Ministerio de Educación y las disposiciones del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Hasta la actualidad los dos ministerios no han definido su competencia para la educación inicial.

Los padres de familia están satisfechos de los resultados, su colaboración en los diferentes procesos ha sido importante y muy significativa.

En el transcurso del año se trabajó y presentó al MIES todos los documentos para la renovación del permiso de funcionamiento del Centro Infantil. Se autorizó la renovación del permiso de funcionamiento por un año adicional, todo el requerimiento legal fue cumplido satisfactoriamente

✓ EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

En la sección de educación General Básica los resultados son muy eficientes ya que el avance académico es similar a un año de diferencia; sin embargo las disposiciones ministeriales de cumplir con la implementación del nuevo currículo pone en riesgo este programa de mejoramiento y adelantamiento de la propuesta académica.

Con la nueva intervención del Ministerio de Educación por unificar el currículo académico es probable que tengamos que retroceder en los que ha sido un logro de largo plazo, sin embargo mantendremos la oferta educativa hasta cuando sea factible. Creo conveniente poner en vigencia el currículo oficial a partir del año lectivo 2014 – 2015 para cumplir con los estándares educativos exigidos por el Ministerio y desarrollar las estrategias necesarias para potenciar la profundidad de los contenidos y aplicación en la vida diaria.

Las autoridades de sección presentarán oportunamente el informe técnico sobre el cual se tomará la última decisión.

En el área de Inglés, los resultados siguen mejorando, situación que nos favorece pero a la vez se empieza a generar otra preocupación Institucional, ya que cada vez, más padres de familia no están en la condición de ayudar a sus hijos en los trabajos y deberes, razón por la que la institución a desarrollado varios planes de nivelación y recuperación académica en horario extracurricular para todos los estudiantes con dificultad en el aprendizaje del idioma inglés. Estos cursos y talleres son gratuitos ni tienen costo adicional. El impacto esperado es de promoción institucional y responsabilidad social con la comunidad.

El criterio de acompañamiento y auditoría a la calidad de la enseñanza del inglés en la institución es de promocionar y patrocinar la participación internacional de los estudiantes en concursos o actividades afines con la enseñanza del inglés con segunda lengua. Se autorizó y ayudó con la participación de 12 estudiantes y dos docentes en las Olimpiadas de Inglés en Gran Bretaña, Londres a realizarse en el 2014, cuyo proceso de preparación inicia en el 2013. Los resultados obtenidos nos darán pauta del inglés que imparte la institucional con estándares internacionales ya que no existen nacionales

Por otro lado, se mantienen para los estudiantes de ésta sección, los beneficios becarios y las ayudas o becas por talentos deportivos, tienen firmado el acuerdo becario respectivo con el descargo de todos los documentos referidos en cada caso, se deberá renovar anualmente previo el cumplimiento de lo indicado en cada contrato y en el reglamento interno correspondiente

✓ BACHILLERATO

Los procesos de acreditación de inglés implementados desde la sección de educación básica en los grados 3, 5, 7, 10 y tercer año de bachillerato, se desarrollo con las recomendaciones del año anterior de manera obligatoria para todos los estudiantes involucrados en cada nivel. Para el presente año lectivo 2013 - 2014 se obtuvo la certificación internacional de ser considerado como colegio Cambridge, la misma que se otorga exclusivamente a las instituciones que cumple con los requisitos internacionales de la Universidad de Cambridge en Inglaterra y sus representantes en Ecuador.

Se mantiene al Jaques - Dalcroze como centro certificador par los exámenes internacionales del Valle de los Chillos.

Para el presente año lectivo 2013 - 2014 se implementó un nuevo laboratorio tecnológico para el uso exclusivo del área de idiomas. Esta importante inversión se financió de las regalías del convenio con la empresa Santillana

✓ PERSONAL DOCENTE

Conforme transcurre el tiempo es preocupante ver que falta una oferta competente y experimentada de Docentes en todas sus áreas y niveles, lo que presiona a la Organización a cuidar su personal y capacitarlo permanentemente. Esta realidad implica un egreso permanente en capacitación y perfeccionamiento profesional

Se sigue invirtiendo en capacitación docente de manera permanente, a diferencia de años anteriores, por la misma exigencia y nuevo rigor de los estándares educativos se ha impartido varios temas muy específicos del desempeño docente; currículo, evaluación, planificación, estándares de aprendizaje entre los más relevantes.

Se incorporó nuevos cargos en la institución por la necesidad propia y la poca capacidad de repuesta a las nuevas exigencias de los diferentes ministerios en el tema laboral, me refiero a la creación de la jefatura de Talento Humano y la oficina de Admisiones y Relaciones Públicas.

El manejo profesional de esta dos innovaciones deben mejorar notablemente el servicio e incrementar el número de estudiantes para los próximos años.

✓ **BACHILLERATO INTERNACIONAL**

La coordinación del BI se transformó en un área más robusta e importante de la Institución. No ha habido problemas ni inconvenientes con los docentes, padres de familia, autoridades e IBO. Sin embargo la Coordinadora del Bachillerato Internacional traicionó la confianza a ella depositada al venderse con la competencia local del Valle y perjudicar los intereses del Jaques – Dalcroze.

Después de haberla capacitado al más alto nivel en procesos nacionales e internacionales se llevó mucha información, programas y proyectos a ser implementados en el colegio EMDI quienes son competencia directa nuestra, ahora con nuestros propios proyectos. Dejo sentado sentencia letal y para la Sra. Miriam Oña Sarmiento por su traición y al EMDI por su falta de honor y trabajo sucio.

Por otro lado es importante financiar los aranceles internacionales que implica cancelar a IBO anualmente, es una cantidad fuerte y la institución no puede seguir subvencionando, buscaremos a través de los proveedores de servicios especializados concretar este financiamiento.

Se debe considerar muy especialmente que los procesos de capacitación de los docentes del BI siguen conforme lo planificado

✓ **COSTOS**

Especial atención hay que tener con los costos operativos de la Organización, ya que en los últimos seis años se ha generado una pérdida acumulada que sobrepasa los \$ 200.000 dólares, poniendo en riesgo y causal de disolución a la Compañía por parte de la Superintendencia de Compañías

Hay que dejar constancia que la burocracia e intereses de la propia Dirección Distrital de Educación de Pichincha y la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito no ha permitido la autorización de nuevos servicios educativos ni han permitido el incremento real de las pensiones. Se cumplió con todos los requerimientos de la Comisión de Costos de la Educación y se logró el máximo incremento permitido, esto es el 10% en las pensiones y matrículas de las tres secciones, el principal argumento fue la autorización de colegio con Bachillerato Internacional.

**✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y SUBSECRETARÍA DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN**

El Ministerio de Educación a través de resoluciones específicas nos ha informado del cumplimiento que debes hacer en el presente y próximos años lectivos, entre los más importantes estamos trabajando en:

- PEI
- CODIGO DE CONVIVENCIA ARMÓNICO
- ESTANDARES EDUCATIVOS
- AUTOEVALUACIÓN
- RENOVACIÓN DE LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO
- COSTOS

Todos estos documentos deben estar actualizados y completos para la auditoría educativa que puede darse en cualquier momento por parte del Ministerio de Educación.

✓ SRI

Al respecto de las dos glosa de Educavalle, están en litigio legal, durante el 2013 no habido avances significativos.

Se los ha realizado respetando estrictamente los principios contables y éticos, así como los procedimientos legales de nuestra legislación

Se los ha realizado respetando estrictamente los principios contables y éticos, así como los procedimientos legales de nuestra legislación

El resultado de ejercicios de años anteriores al 2013 generó una pérdida acumulada de \$ 152.242,65 dólares americanos y en el periodo fiscal 2013 la pérdida fue de 622.13 dólares americanos. El total patrimonial acumulado en pérdida es de \$ 152.242.65 dólares americanos

Los ingresos totales fueron de 922.962.02 dólares
Los gastos totales fueron de 923.584.15 dólares

El total de activos es de 58.354.91 dólares
El total de pasivos es de 210.597.56 dólares
El total de patrimonio es de – 152.242.65 dólares

Los ingresos totales en comparación al del año anterior se han incrementado en un 10% mismos pese a la disminución de alumnos matriculados y aportantes para el año lectivo 2013 - 2014, esto se justifica por el incremento en las pensiones mensuales, las cuales todavía no son reales y se debe insistir en buscar la autorización correspondiente.

De manera similar sucede con el total de egresos; hay que considerar que se realizó un ajuste salarial a la mayoría del personal y se redujeron significativamente los gastos por suministros y mantenimiento de la edificación.

3. ANALISIS DE RAZONES FINANCIERAS DE LOS ESTADOS DE SITUACION

1. RAZONES DE LIQUIDEZ.- Miden la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

La principal preocupación es la liquidez de la empresa, ya que es la que nos permite saber si la empresa es capaz de satisfacer sus obligaciones al vencimiento. En comparación al período anterior se ha concentrado la iliquidez en 30 días, sin embargo se deben tomar decisiones contundentes que corrijan el problema, especialmente con la moratoria mensual en el pago de las pensiones por parte de los padres de familia y las cuentas incobrables, a afectado notablemente las nuevas disposiciones de protección a los menores de edad y el abuso de los padres de familia en cancelar sus obligaciones puntualmente. Históricamente no han existido porcentajes tan elevados como los actuales; hay que implementar urgentemente un CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS para corregir en parte este problema y al final del servicio poder cobrar por el trabajo realizado.

a). RAZON CIRCULANTE O CORRIENTE.- Se calcula dividiendo los activos corrientes para los pasivos corrientes. Los activos corrientes incluyen los valores que constan en caja, bancos y cuentas x cobrar, mientras que los pasivos corrientes son las deudas a corto plazo que incluyen las cuentas x pagar sueldos, cuentas x pagar bancos y financieras, c x pagar varios, gastos x pagar sueldos y beneficios sociales, retenciones y aportes, otros pasivos y asociaciones.

Al agrupar estas cuentas tenemos:

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}} = \frac{17.842.28}{205.487.54} = 0.0868$$

(0,1986)

La razón circulante se usa para medir la solvencia a corto plazo e indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera se conviertan en efectivo en un período más o menos igual al del vencimiento de las obligaciones, en el caso del colegio quiere decir que los acreedores están cubiertos en su obligaciones en el 8.68% del total de sus derechos para ser cubiertos en un plazo menor a 1 año. En comparación al año fiscal anterior ésta razón ha disminuido en un 10%, lo que quiere decir que la situación financiera de la empresa tiene su riesgo, puede ser peligrosa, hay que capitalizar la empresa de manera URGENTE

b). RAZON RAPIDA O PRUEBA ACIDA.- Se calcula deduciendo los inventarios de los activos corrientes, ya que normalmente los inventarios son el menos líquido de los activos corrientes, como nuestra Institución no vende productos sino servicios, no hay referencia, por lo tanto la Razón circulante coincide con la Prueba ácida..

La razón ácida recomendable es de 1 (uno), para que la empresa pueda cubrir todas sus obligaciones, en el caso del colegio tendríamos que recurrir a un aporte importante de capital, esta otra razón para que la Comisión de Costos de la Dirección Distrital de Educación revise técnicamente la carpeta respectiva y autorice la nueva pensión mensual

2. RAZONES DE APALANCAMIENTO.- Mide el grado en que la empresa ha sido financiada por deudas a terceros.

El apalancamiento puede enfocarse de dos formas:

1. Se examinan las razones del balance general para determinar el grado en el cual los fondos solicitados en préstamo han sido usados para financiar la empresa.
2. Se examinan las razones del estado de resultados para determinar hasta que punto están siendo cubiertos los cargos fijos por las utilidades en operación, estos dos conjuntos de razones son complementarios.

Las razones aplicables a nuestro giro, son:

a). DEUDA TOTAL A ACTIVOS TOTALES.- La razón de deuda total a activos totales denominada también razón de endeudamiento, mide el porcentaje de fondos totales proporcionados por los acreedores. La deuda incluye pasivos corrientes y a largo

plazo, cuanto más baja sea esta razón mayor será el margen de protección a los acreedores.

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activos totales}} = \frac{210.597.56}{58.354.91} = 3.6089 \quad (3,041)$$

Esto nos indica que el total de los activos de la empresa está en manos de los acreedores. En referencia al período anterior se incrementó ésta razón en medio punto, lo cual no es muy significativo pero pone a la empresa en situación peligrosa

b). CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EN CORTO PLAZO.- Este índice nos indica el porcentaje de las obligaciones a corto plazo frente al total de obligaciones de la empresa con terceros.

$$\text{Concentración del Endeudamiento en} = \frac{\text{Pasivos corrientes}}{\text{Pasivos totales}} = \frac{205.487.54}{210.597.56} = 0.9757 \quad (0,9189)$$

Esto nos indica que el 97.57 % del total de deudas se las debe cubrir en un período menor a doce meses

c). RAZON DE APALANCAMIENTO TOTAL.- Este índice nos indica el porcentaje del patrimonio que deberíamos utilizar para cubrir nuestras obligaciones con terceros.

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio Total}}$$

En el momento actual no se podría utilizar esta razón, el patrimonio de la empresa aún no es sólido, el pasivo total supera inmensamente el patrimonio. Este resultado nos muestra que el patrimonio de la empresa no es ningún sustento y que se debería hacer aportes significativos de capital para evitar la descapitalización de la empresa

d). APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO.- Este índice nos indica el porcentaje de patrimonio que deberíamos destinar para cubrir todas nuestras obligaciones a corto plazo.

$$\text{Apalancamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$$

Esta razón tampoco se podría aplicar por la misma explicación de la razón anterior.

e). APALANCAMIENTO FINANCIERO TOTAL.- Este índice nos permite medir el porcentaje del patrimonio que se encuentra comprometido con instituciones financieras o bancarias.

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivos Diferidos}}{\text{Patrimonio}} = \frac{5.110.02}{800} = 6.3875$$

(10,833)

Esto quiere decir que el 100 % del patrimonio está en manos de las instituciones bancarias, esto quiere decir que el patrimonio de la empresa no cubre más estas obligaciones, lo que requerimos es de liquidez a corto plazo para cumplir con proveedores y obligaciones patronales pendientes, sin embargo si comparamos con la de hace dos años observamos que la recuperación fue notable, se redujo el riesgo en más del 70% con referencia al año anterior. Y del anterior con la actual se redujo adicionalmente en un 80,13%. Esto es bueno porque quiere decir que no tenemos cuentas importantes que pagar a los bancos.

3.- RAZONES DE ACTIVIDAD.- Miden el grado de efectividad con los que la empresa está utilizando sus recursos, en las que intervienen el nivel de ingresos y la inversión en diversas cuentas del activo.

a). ROTACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS.- La razón de Ingresos a activos fijos miden la rotación de la inversión en activos fijos muebles e inmuebles.

$$\text{Rotación del} = \frac{\text{Total Ingresos}}{\text{Activo Fijo}} = \frac{922.962.02}{17.842.28} = 51.7289$$

(19,542)

La rotación del activo fijo es 51.72% es decir que los ingresos son superiores en mas de 51 veces al activo fijo, eso implica que los activos fijos que son improductivos no afectan el movimiento de la empresa.

b). ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES.- La razón final de actividad mide la rotación de todos los activos de la empresa, se calcula dividiendo el total de ingresos para los activos totales.

$$\text{Rotación de} = \frac{\text{Total de Ingresos}}{\text{Activos Totales}} = \frac{922.962.02}{58.354.91} = 15.8163$$

(10,85)

La rotación de los activos totales de la Compañía es bastante buena, el total de ingresos es 15.81 veces más que el total de activos esto quiere decir que se deber planificar estrategias para lograr mayor liquidez.

4.- RAZONES DE RENTABILIDAD.- Miden la efectividad de la administración a través de los rendimientos generados sobre la inversión. Actualmente no existen inversiones de ningún tipo

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

La Dra. Mónica Villareal, CPA 29607, realizó la auditoría externa de los estados financieros de Educavalle S.A. correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y entre lo más relevante es necesario:

En el proceso de planificación y ejecución de la auditoría de los estados financieros de la **"EDUCAVALLE CIA LTDA."** al 31 de diciembre del 2013, he revisado su estructura de control interno, con el propósito de determinar el alcance de los procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una total seguridad del funcionamiento del control interno. Por consiguiente la revisión del sistema de control interno no necesariamente revela todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

- a) En cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No .08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 , la Compañía no realizó la transición de sus Estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por cuanto la empresa se encuentra en un periodo de liquidación por tener tres años consecutivos de pérdidas, por lo cual los Estados financieros han sido presentados en el Servicio de Rentas Internas con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y los mismos fueron presentados a la Superintendencia de Compañías pero se clasificó según las cuentas contables establecidas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) En las cuentas sueldos y salarios, beneficios sociales en comparación al año anterior se ha cumplido con la sugerencia que se aporte la totalidad de la ganancia por los empleados al Seguro Social (IESS) y su diferencia equivale al 20% es deducible como subsidio de alimentación y transporte.
- c) En relación a la revisión general de las cuentas contables se estipula que aún no se están justificando con documentos legales y válidos para que sean deducibles ante los entes de control por ello se estipuló un valor de 36411.08 usd como no deducible para el cálculo de impuesto a la renta.
- d) Se examinó que el anticipo del año 2013, en base al balance declarado el 2012 no fue cancelado, sin embargo se lo considero en la conciliación tributaria para efectos de impuesto a la renta
- e) Los cálculos realizados en relación del anticipo a la renta para el año 2014 fueron hechos de acuerdo a la normativa tributaria y a los Balances declarados a

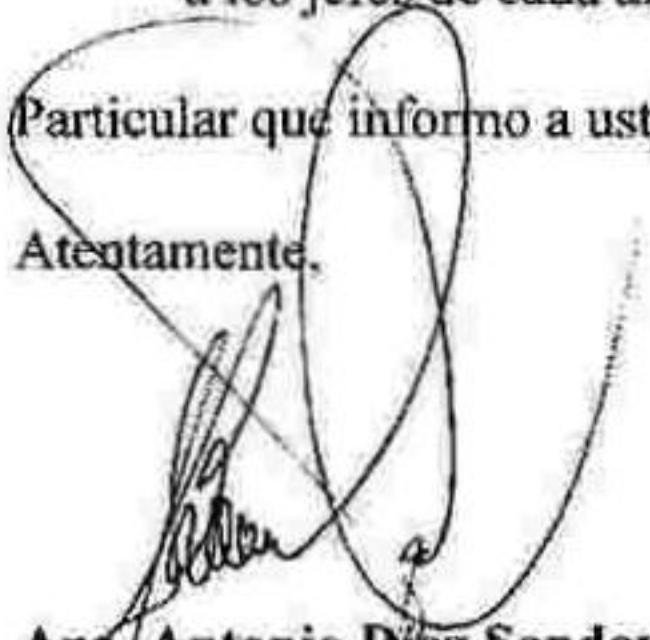
las instituciones de control, a pesar que la empresa ya presenta una inactividad contable.

f) RECOMENDACIONES GENERALES

- g) 1.- A la Gerencia General se recomienda poner en conocimiento a los accionistas de la compañía se encuentra en un proceso de liquidación por cuanto tiene ya más de tres años consecutivos de pérdida para que se tomen las medidas correctivas o determinantes para el futuro de la misma, como lo indicamos en el Estado de resultado auditado que tiene una pérdida de **622.13 usd.** Y una pérdida acumulada de años anteriores de **152420.52 usd.**
- h) 2.-Se recomienda a la Gerencia que se analice detenidamente la situación financiera de la compañía con los proveedores y acreedores tanto a corto plazo como a largo plazo.
- i) 3.-La administración contable es responsable de la preparación y preparación de estos estados financieros de acuerdo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, esta responsabilidad incluye. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de futuros estados financieros.
- j) 4.-De igual manera se recomienda tener reuniones periódicas sean semanales o quincenales para medir el cumplimiento de las metas y objetivos que la empresa se plantee en el periodo contable de parte de Gerencia haciendo participo de ello a los jefes de cada área siempre midiendo los resultados de su trabajo.

Particular que informo a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



Arq. Antonio Díaz Sandoval
GERENTE GENERAL
EDUCAVALLE S.A.

Cc: Superintendencia de Compañías, Contabilidad, Gerencia General, Accionistas
Libro de Expedientes de la Compañía